

SANTIBÁÑEZ DE ECLA

Monasterio de San Andrés Arroyo

EL CONJUNTO DE EDIFICACIONES del monasterio bernardo de San Andrés de Arroyo está perfectamente instalado en la orilla derecha del arroyo de San Andrés y en el fondo de un ameno y angosto vallejo de la Ojeda, distante unos 8 km al oeste de Alar del Rey. El monasterio se adapta perfectamente a las disposiciones fundacionales cistercienses, que recomendaban construir sus casas en parajes desiertos, alejados de concentraciones mundanas y cercanas a los cursos acuíferos. Es sorprendente el hecho de no poder contemplar el convento hasta no estar a su vera. En la actualidad desarrolla todavía vida monacal activa y la comunidad pertenece desde 1956 a la Federación de Monasterios de Monjas Cistercienses de España.

BOSQUEJO HISTÓRICO

Durante muchas décadas, el excepcional monasterio palentino fue ignorado por los críticos de nuestra arquitectura medieval, hasta tal punto que la única monografía rigurosa y completa (Gutiérrez Pajares) ha tenido que esperar a 1993 para ver la luz. Con anterioridad sólo los meritorios trabajos de Lampérez, Torres Balbás y García Guinea aliviaban la escasa información publicada sobre este monasterio cisterciense femenino, dado a conocer por el obispo palentino Almaraz en 1900. Las aportaciones de Romualdo Moro, Vicente Vignau, Julio González y Alejandro Masoliver permiten aclarar los condicionantes históricos.

San Andrés de Arroyo ya estaba fundado en 1189, así se desprende por la convocatoria del capítulo general cisterciense en Las Huelgas de Burgos, donde acudió la abadesa doña Mencía. Pero los primeros documentos sobre Arroyo datan de 1181, cuando recibía una donación de María Antolínez en el mismo lugar de San Andrés y de Alfonso VIII de la iglesia de San Millán, entre Grijalba y Villasandino. Doña Mencía, la primera abadesa, fue nieta de Rodrigo González de Lara, casado con doña Sancha,

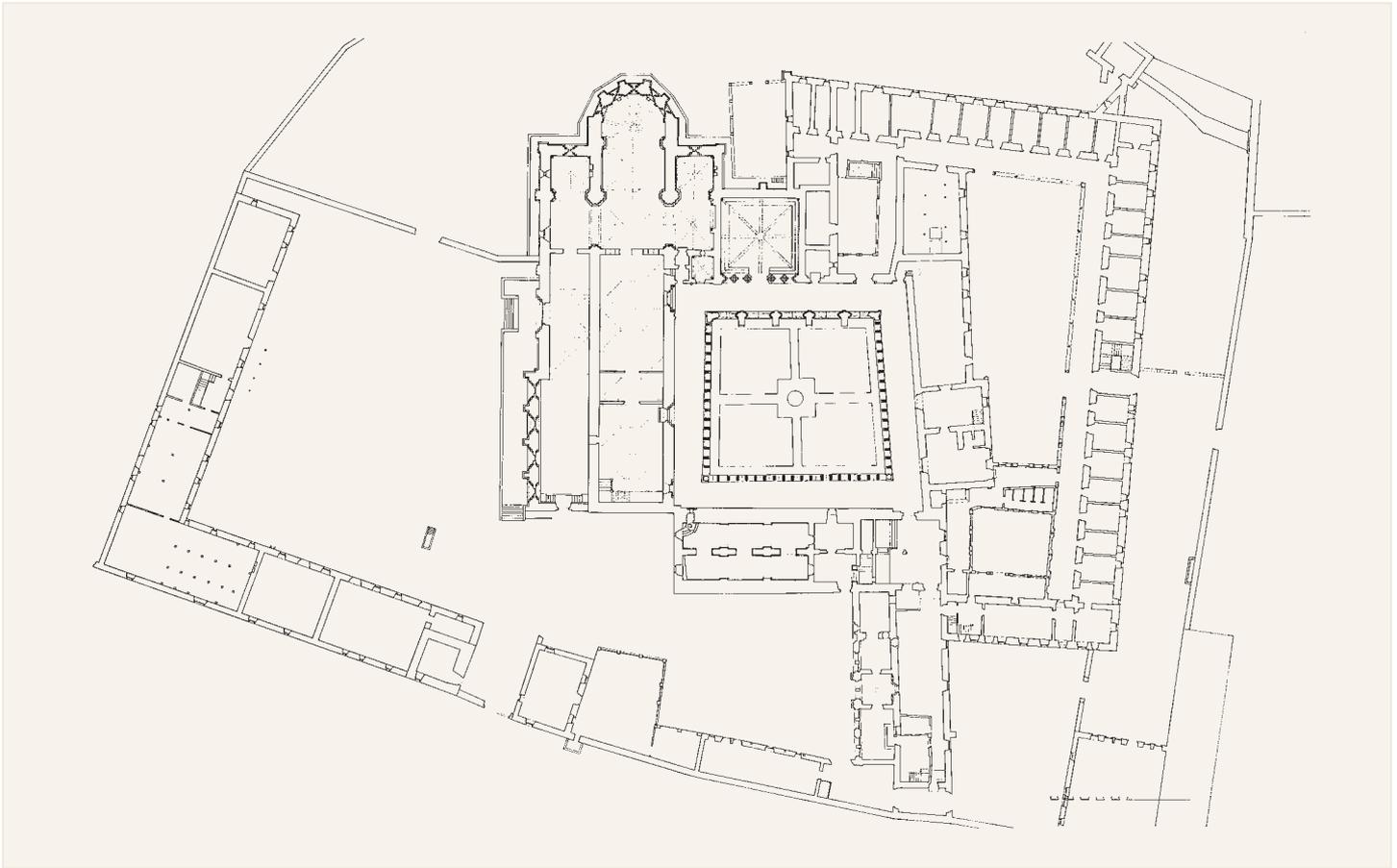
hija a su vez de Alfonso VI. La insigne abadesa actuó como testamentaria de Alfonso VIII siendo una persona de su entera confianza, así lo demuestran los numerosos privilegios concedidos por el monarca y el tratamiento de familiaridad con el que figura en los diplomas.

Alfonso VIII donó a Arroyo una heredad en Dehesa de Romanos (1189) y la villa de Caviedes, muy cerca de San Vicente de la Barquera, con la iglesia de San Justo y los lugares de Travilla y Castañar (1189) y otorgó además 100 almudes anuales de sal en el pozo de Rosío (1190). Durante el dilatado reinado de Alfonso VIII se fraguó la consolidación del dominio de las monjas de Arroyo. El rey confirmó el cambio del monasterio de San Millán de Prádanos –donación de Oña– por otras heredades en 1214 y dio a Arroyo las villas de San Pelayo de Perazancas (1199) y de La Vid (1215), eximiéndole del portazgo en todo el reino (1210).

A doña Mencía le sucede su hermana doña María (1227), que defendió sus derechos patrimoniales frente a los templarios en Quintanilla, La Vid y Dehesa de Romanos, obteniendo nuevas prebendas. En 1255 recibe de Alfonso X la villa de Becerril del Carpio y un año después el derecho a percibir 300 maravedíes anuales. En 1263 y 1266 se fechan otras donaciones de Pedro Guzmán, adelantado mayor de Castilla y de Fernando García y su mujer doña Sancha.

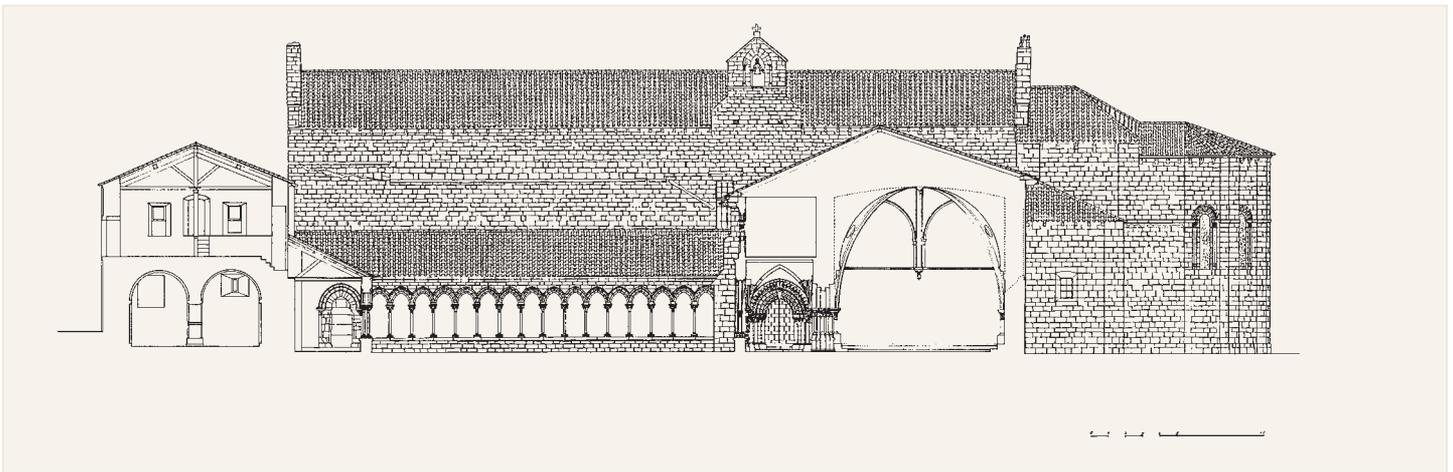
Entre 1266 y 1282 doña Mayor Alfonso ostentó el báculo abacial y adquirió la mitad del monasterio de Matalbaniega (1281), completamente transferido al año siguiente por la abadesa Elvira Gómez (†1294). A lo largo de los primeros años del siglo XIV, la nómina de sus propiedades siguió aumentando en Villaescusa de Ecla (1303), La Vid (1316) y San Pedro de Moarves (1339). Demostración del poder territorial que el cenobio acumuló en la comarca de la Ojeda fue la prohibición ejercida sobre la venta de rentas y propiedades en Dehesa a cuantos caballeros e hidalgos que pudieran hacer frente al abadengo (1344).

En 1410 Juan II confirmaba las posesiones y vasallos de Arroyo en Becerril del Carpio, Quintanilla, La Vid, San



Planta

Sección por el claustro



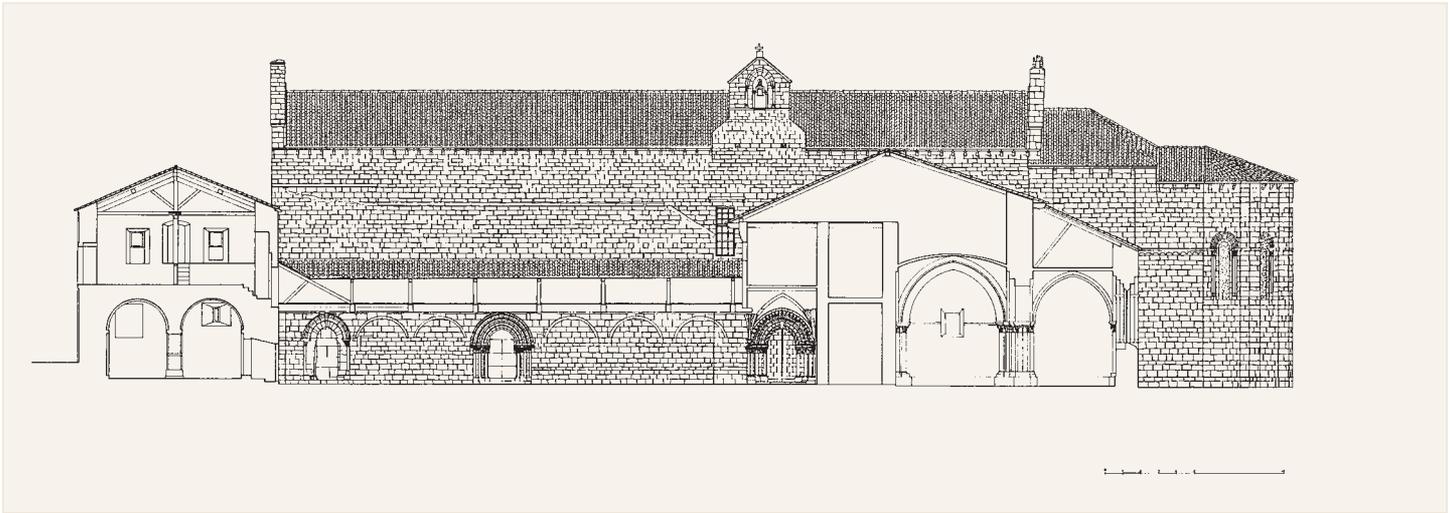


Vista del conjunto monástico de San Andrés de Arroyo

Pedro de Moarves, San Jorde, Villavega, Pisón, Amayuelas, Henestar, Villaescusa, Prádanos, Nogales, Villabermudo, Micieces, Payo, Revilla y Oteros. A lo largo del siglo XV, el convento se hizo con tierras en Cuevas (1482), cerca de Villadiego y Añosa (1485), en las proximidades de Carrión, ostentando otros títulos en la montaña santanderina (Cuenca) y en tierras burgalesas (Huérmedes). Al contrario que los más influyentes monasterios cercanos (Santa Eufemia de Cozuelos o Santa María la Real de Aguilar), durante los siglos XV y XVI, Arroyo siguió mimando y engrosando sus propiedades. Fue defendido por Felipe II y salió victorioso en sus pleitos (con Santibáñez de Ecla en 1621). Las obras ejecutadas en el cenobio durante el siglo XVIII confirman esta tendencia hasta que la desamortización terminó con el abadengo.

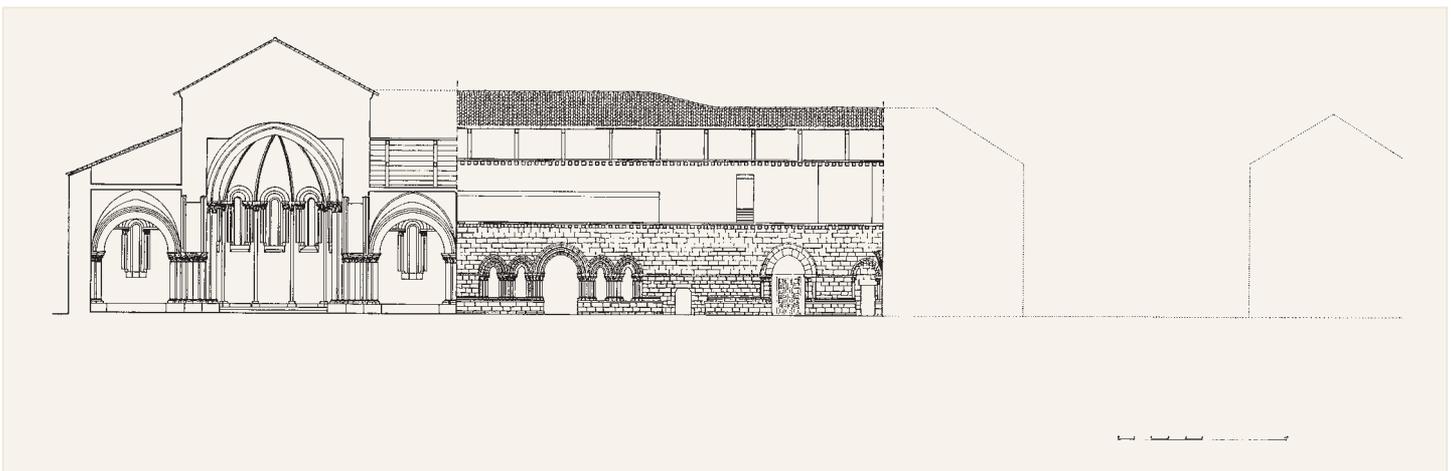
LA IGLESIA

Litúrgicamente orientada, presenta planta de cruz latina con nave única, crucero marcado en planta y cabecera de triple ábside, el mayor heptagonal, siendo cuadrangulares los laterales. La capilla mayor, ligeramente sobreelevada, se cubre con bóveda de ocho nervios perfilados de tres baquetones y dos escocias que enlazan en la clave vegetal calada y apean sobre semicolumnas angulares. El tramo presbiterial, de mayor altura, se cubre con bóveda de crucería cuatripartita cuyos nervios apoyan sobre semicolumnas acodilladas. Las nervaduras del tramo presbiterial tienen idéntica sección que las de la cabecera. Siete ventanales de medio punto rasgados (los laterales cegados) ofrecen luz al ábside principal, éstos poseen arquivoltas de



Sección longitudinal por el crucero de la iglesia

Sección transversal por la nave de la iglesia





Cabecera de la iglesia

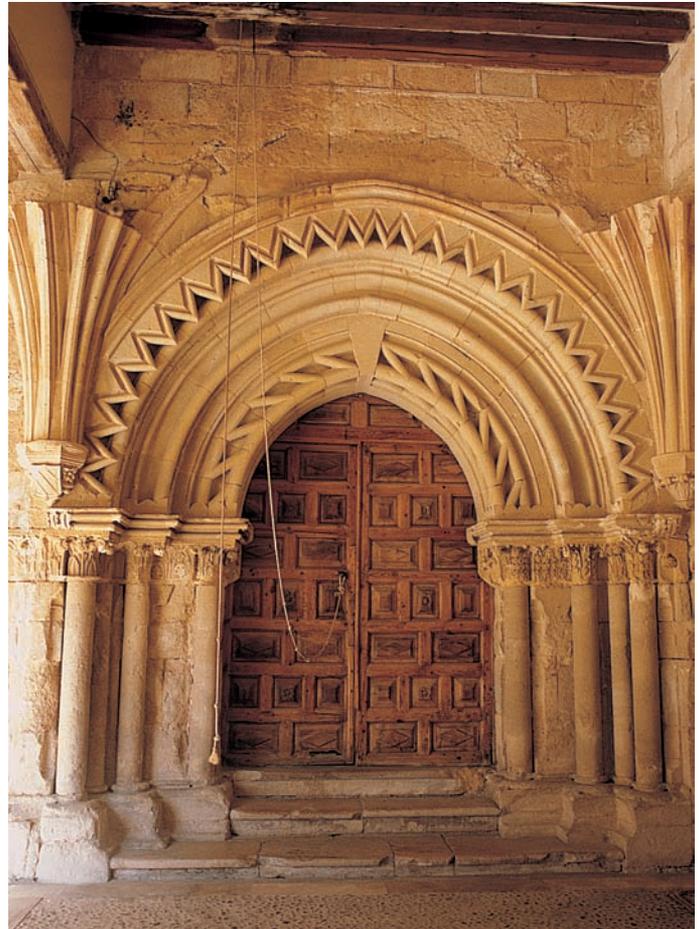


Capiteles del arco toral del ábside del evangelio

Interior de la cabecera



Portada de acceso a la iglesia desde el claustro



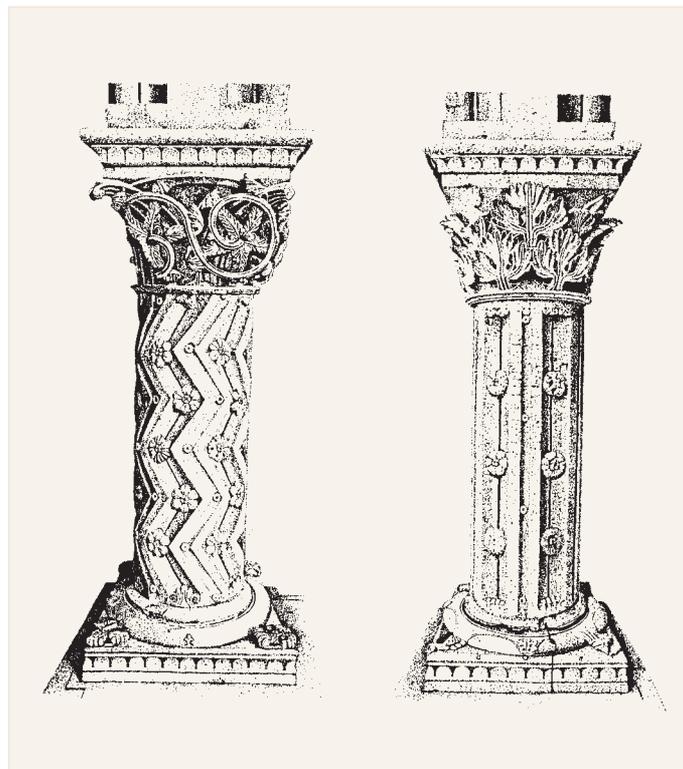


Dibujo de la portada del claustro a la iglesia

baquetones y escocias que apoyan sobre dos capiteles y dos semicolumnas a cada lado.

Exteriormente el ábside mayor queda reforzado con contrafuertes de sección cuadrangular que llegan hasta el nivel de las cornisas, sólo amenizados por una imposta horizontal que divide el ábside en dos niveles coincidiendo con las impostas de los ventanales. Sus capiteles son de cuatro tipos esenciales, aunque mantienen la estructura del *crochet*, quedan tipificados en la monografía de Gutiérrez Pajares (presentan básicamente acantos ramificados o helicoidales). El altar mayor es de cronología pareja al templo y apoya sobre dos columnillas y un pilar central con capiteles vegetales de esquema muy sencillo.

Las capillas de la epístola y del evangelio son de planta cuadrangular y se cubren con crucerías cuyas nervaduras apean en columnas angulares. Quedan iluminadas por sendas ventanas rasgadas de medio punto de similar estructura que las de la capilla mayor. Los tres ábsides poseen unas curiosas credencias con doble arquillo de medio punto y columnilla central en la zona inferior de sus muros laterales, los capiteles de aquéllas, en perfecto estado de conservación, son elegantes piezas de *crochets*. La presencia de estas hornacinas, comunes a varios monasterios cistercienses, se aprecia también en las cabeceras de Santa Cruz de Ribas y en Palazuelos (Valladolid).



Dibujo de los pilares del claustro

Gutiérrez Pajares subrayaba bien la contundencia de los soportes del tramo presbiterial y del crucero. Vemos aquí las gruesas columnas geminadas y las columnillas acodilladas que Torres Balbás catalogó como características de lo hispano-languedociano, categoría en curso de redefinición si bien sigue siendo válida a efectos doctrinales. Este tipo de soportes, en efecto, son abundantes en todo el territorio palentino (monasterio de Aguilar, Ribas, Villasilva o Villamuriel de Cerrato) y se dan en varios edificios vallisoletanos de transición (Matallana, Valbuena, Retuerta o Palazuelos). Las basas de los pilares descansan sobre altos zócalos y poseen toro abombado con semicírculos incisos y anillo superior, los toros se completan con garras vegetales angulares. En los diferentes fustes que componen las semicolumnas de los pilares aún se mantienen numerosísimas marcas de colocación. Por su parte, los capiteles, con cimacios lisos y de bezantes (en las capillas laterales), se pueblan de acantos carnosos lisos o con flores y hojitas lobuladas adheridas, abundando los acantos ramificados con bayas angulares y los *crochets* más avanzados. Constituyen un sorprendente repertorio de piezas vegetales caladas cuyos collarinos presentan exquisitas perforaciones.

La nave del crucero se articula en tres tramos cuadrangulares. Sólo se conserva la bóveda original en el brazo de la epístola. Sus nervaduras apoyan sobre una columna

acodillada, dos ménsulas-capitel primorosamente caladas y la imposta del pilar que separa este tramo del de la propia capilla mayor. Los otros dos tramos están cubiertos con bóveda de aristas y de cañón con lunetos, aunque parecen datar de época posmedieval, fueron reconstruidos hacia la década de 1940 durante la restauración dirigida por Gamazo y Arenillas. En el brazo sur del crucero existe un sarcófago liso con cubierta a doble vertiente que reposa sobre leones y un arcosolio apuntado. Este receptáculo funerario está avanzado sobre el muro rematándose a piñón y se decora con chambrana de entrelazo y capiteles vegetales que aplican máscaras. En el tramo norte, se abre la puerta de acceso al vestíbulo de fieles.

La nave está ocupada por el coro de la comunidad, separado del crucero por medio de un murete ornado con tres arcos apuntados y tres rejas, que recientemente fueron sustituidas por cristales. Esta estructura, aunque presenta capiteles, molduras y arquivoltas góticas, fue muy reformada en 1956. Sus bóvedas primitivas se arruinaron en el siglo XVIII y fueron sustituidas por cinco tramos de medio cañón con lunetos entre los fajones. En el extremo occidental de la nave se eleva un airoso hastial coronado en piñón, similar al alzado sobre el lado de la cabecera, el occidental queda perforado por un ventanal rasgado que tiene arquivoltas apuntadas apoyadas sobre dos columnillas a cada lado y una aspillera superior abocinada. Sobre la zona sureste del crucero aparece una espadaña.

La nave del templo tiene acceso desde un pequeño vano en el vestíbulo septentrional y otros tres desde el claustro (el más cercano a la cabecera como acceso directo hasta el coro, otro con función procesional y funeraria y un tercero para conversas). Los dos vanos más orientales conforman en la panda septentrional del claustro sendas portadas de brillante ornamentación.

La portada para acceder directamente hasta el coro, lamentablemente dañada por el mal de la piedra, posee una llamativa arquivolta con dientes de sierra. Tal ornato se repite en la portada septentrional de la iglesia. Todas las arquivoltas apuntadas, que combinan baquetones, baquetones cruzados y escocias, arrancan de perfiles semicirculares y descansan sobre cimacios lisos (excepto los del intradós, dotados de hojas multipétalas) cuatro columnas a cada lado que apoyan sobre basas con toros abombados, anillos superiores y plintos con garras vegetales angulares. Los capiteles, de abarrocados *crochets*, aparecen provistos de hojas tripétalas, hexapétalas y cogollos frutales. Vinculados a lo sículonormando y al románico atlántico, los *chevrons* o dientes de sierra, fueron muy frecuentes en el románico tardío palentino (Villavega de Aguilar, Villanueva del Río, Cenera de Zalima, San Andrés de Aguilar, Amayuelas de Abajo...), aunque su difusión afectó a pun-

tos tan distantes como Gradefes, Sandoval o Vilar de Donas, en la región que nos ocupa su origen pudiera derivar del monasterio de Aguilar y Las Huelgas.

La portada central de la crujía claustral septentrional, con tres arquivoltas apuntadas de baquetones y escocias, posee tres columnas a cada lado. Sus arquivoltas arrancan de una pieza lisa, apoyando sobre capiteles y jambas esquinadas, algunas de las cuales presentan las aristas achaflanadas. La chambrana queda rematada por una suerte de ménsula semiesférica en sus extremos. Alguna de las cestas, los collarinos y el intradós quedaron sin terminar, demostrando cómo la talla se efectuó *in situ*, con posterioridad a la colocación de los volúmenes pétreos requeridos.

La puerta de conversas, en la actualidad cegada y muy erosionada, es de traza más simple, con las mismas arquivoltas apuntadas y una columna a cada lado. Bajo ésta, se conservan dos capiteles, un fragmento de moldura, una estela y una basa fuera de contexto.

El vestíbulo de fieles, adosado al lado del evangelio, presenta tres tramos cubiertos con bóveda de arista y separados por fajones que apoyan sobre ménsulas de yesería con claves barrocas. La portada septentrional, que permite acceder al templo, está avanzada sobre el muro y mantiene un pésimo estado de conservación. Aquí repite el tema de los dientes de sierra y las arquivoltas apuntadas con perfiles de baquetones, baquetones cruzados y escocias, así como las basas características y los capiteles vegetales de acantos ramificados y hojas pentapétalas. En su clave se distingue un exquisito ornamento floral. Los capiteles son corridos en el intradós y frente de la portada (como en Santa María de Mave y Santa Eufemia de Cozuelos). Sobre la portada contemplamos una cornisa con canecillos decorados que alternan delicados temas geométricos y vegetales, que para Gutiérrez Pajares es posible fueran piezas románicas reaprovechadas en la obra gótica. Nosotros creemos advertir ciertas similitudes con los canes que rematan el señero friso de Moarves, si bien parecen tallados *ex profeso*. Sí parecen reaprovechados los del muro noroeste del anexo al vestíbulo de fieles. En el interior del vestíbulo se han conservado dos sarcófagos lisos con cubierta a doble vertiente que apoyan sobre leones y otros cuatro antropomorfos muy fragmentados cuyas cubiertas han desaparecido.

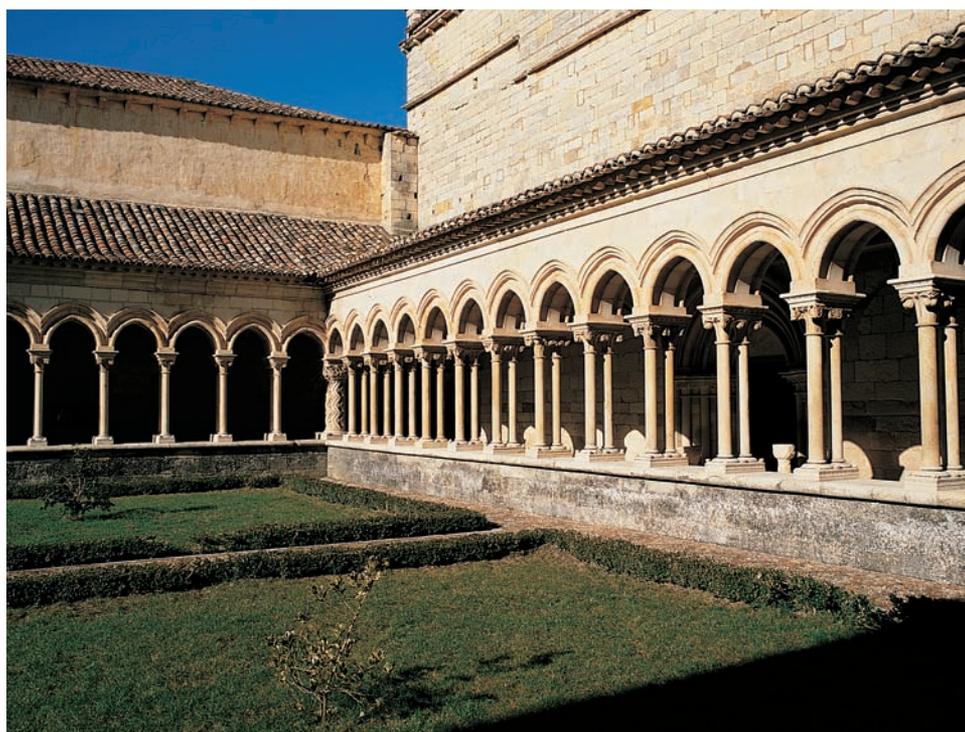
Para Gutiérrez Pajares sería posible admitir la fecha de 1222 como la de consagración de la iglesia. Ésta, anotada por Navarro, aparecía en la ilegible inscripción conservada junto a la descrita portada del vestíbulo de fieles. Supondría ello el inicio de los trabajos hacia los primeros años del siglo XIII tal y como concluyeron Torres Balbás, Antón y Julia Ara. Otros autores adelantan algo esta cronología, suponiendo el comienzo de las obras hacia las dos últimas décadas del XII (García Guinea). En cualquier caso,

la inscripción está muy maltrecha y son indudables las similitudes con el monasterio de Palazuelos, consagrado en 1226.

La zona más occidental del vestíbulo de fieles presenta cuatro tramos pautados por gruesos contrafuertes que arrancan de alto zócalo y llegan hasta el alero. Entre éstos se abren ventanales góticos apuntados. Esta zona se construyó en una fecha más tardía, tal vez hacia el siglo XIV, aunque respetando el espíritu anterior, pudo servir como salón de visitas. En la actualidad se cubre con cielo raso, sin embargo, en el paramento meridional se aprecian canes para sostener una tenada y dos rozas de bovedilla. La escultura de este cuerpo occidental sigue con los típicos temas de ovas y los capiteles próximos al propio claustro de Arroyo o la portada occidental de Santa María de Mave. Sin embargo, hay pequeños detalles figurados tallados sobre el molduraje y las jambas de los ventanales –San Miguel combatiendo al dragón, un pollino, una rapaz con sus garras aprisiona una liebre, máscaras entre follajes, varios monstruos, dragones y un bóvido amamantando a un ternero– y castillos en el remate de los contrafuertes, entre los canecillos de la cornisa. Este tipo de licencias permite hablar de una cierta relajación del rigorismo cisterciense, sin llegar a despegarse de los formularios andresinos. Para Julia Ara, las inscripciones del vestíbulo de fieles, una de ellas alusiva a la toma de Algeciras por Alfonso XI, permiten una datación aproximada.

EL CLAUSTRO

Situado al sur del templo, consta de cuatro galerías muy restauradas que configuran una planta irregular. Excepto la galería oriental, que se reformó completamente en su arquería y se dimensionó con la adición de un piso superior de factura plateresca, las otras tres galerías se alzaron paralelamente a la construcción de la iglesia. Fue muy restaurado a lo largo de la década de 1940 y a pesar de los cambios en la colocación de los capiteles, mantiene más o menos su aspecto primitivo. En las pandas medievales, todas las arquerías están definidas por idénticos elementos de soporte: dobles columnillas y otras de grueso diámetro con acanaladuras verticales o zigzagueadas provistas de rosetas en los ángulos (están ausentes las de los ángulos nororiental y noroccidental que se trasladaron a la sala capitular durante las obras del siglo XVI), todas ellas apean sobre podium corrido, sólo interrumpido en el ala occidental para dar paso al jardín monástico. Las arcadas apuntadas presentan baquetón, escocias y chambrana lisa que apoyan sobre un cuerpo rectangular, cimacios con ovas y capiteles dobles, las basas resultan, como en la iglesia, las características del conjunto monástico de Arroyo. En las pandas norte y sur existen dieciséis arcadas, en la occidental diecinueve. Establecer una tipología de cestas resultaría una tarea larga y repetitiva y la labor, por otra parte, se realizó perfectamente en la monografía de Gutiérrez



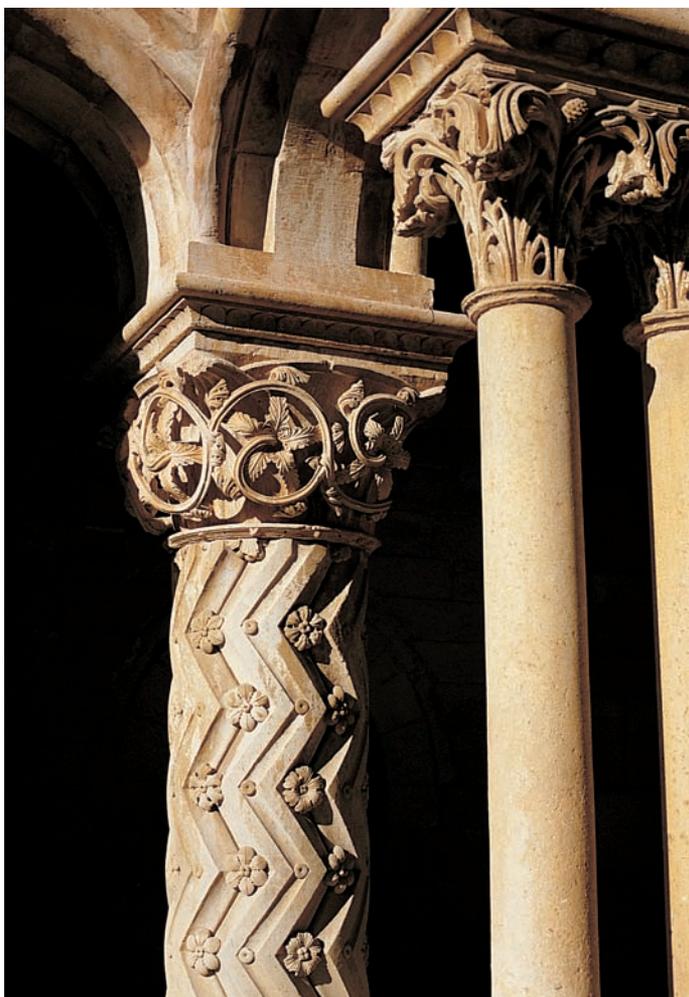
Claustro



Interior de una de las crujías laterales del claustro



Aspecto general del claustro



Pilar del claustro



Pilar angular del claustro

Pajares. A grandes rasgos todos los capiteles son anicónicos, están tallados sobre finísima arenisca dorada local y reproducen motivos vegetales de acantos carnosos con remates superiores ornados de granadas, bayas, sintéticos acantos helicoidales o bolas, de acantos ramificados con hojas superiores que en sus dobleces combinan cintas y bayas, de acantos con hojas tripétalas y fitomorfos. Las cubiertas son de madera a una sola vertiente con sencillo artesonado, aunque en la panda septentrional se ensayaron bóvedas como lo aseguran las profundas rozas en el muro.

Durante el siglo XVI se reforma completamente el ala este. Hoy podemos contemplar cinco tramos en dos plantas que exteriormente quedan perfilados por contrafuertes escalonados de sección cuadrangular. La galería se abre al patio por medio de grandes arcos apuntados flanqueados por columnillas sin función estructural. En el segundo nivel aparecen vanos adintelados en los laterales y vanos compuestos de arcos mixtilíneos en los tramos centrales,

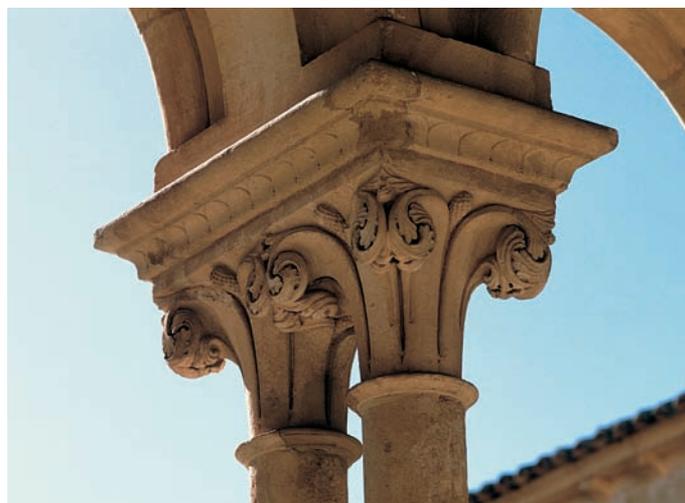
éstos están separados por columnas bulbosas y fustes vegetales con acanaladuras sobre pilastrillas. Sobre el nivel superior la cornisa presenta gárgolas y candelabros sobre los contrafuertes. La galería estuvo abovedada, así lo ratifican los restos de nervaduras y ménsulas con motivos heráldicos. También de época plateresca es la puerta de acceso a la sacristía, de medio punto y doble arquivolta con cuatripétalas, está abierta bajo un arco medieval y una ménsula decorada con escudo heráldico portado por dos tenantes. También existen semicolumnas platerescas en el interior de la galería, muy semejantes a las del nivel superior.

En el ángulo noroeste se conserva una fuente con placa frontal de celosía pétrea calada y orla de flores hexapétalas, capiteles vegetales en el remate superior y venera moderna.

Algunas fotografías de archivo demuestran que hacia el exterior, las galerías oeste y sur se reforzaron con contrafuertes, encima de los que se esculpieron grandes gárgolas con leones rematadas por castillos de cinco torres.



Capiteles vegetales del claustro



Capiteles vegetales del claustro

La documentación registra el interés de un tal Diego de Leguña (1934) por tales piezas, si bien los contrafuertes no fueron demolidos hasta la década de 1940.

LA SALA CAPITULAR

El espacio más sobresaliente del monasterio cisterciense de Arroyo es su sala del capítulo, situada junto a la crujía oriental del claustro, al sur de la sacristía. Su elevada altura viene condicionada por la inexistencia de un dormitorio superior, al contrario de lo que ocurre en los cenobios masculinos de la orden. Pero en Arroyo, la cubierta de la sala capitular es única, sin tramos ni columnas intermedias, lo cual dota al recinto de un poderoso sentido ascensional y de una osadía técnica digna de todo elogio, excepcional entre las casas cistercienses hispanas.

La entrada se efectúa desde el claustro, por medio de una puerta ligeramente apuntada formada por tres arquivoltas de baquetones y escocias, apoyan sobre cimacios con ovas y columnillas coronadas por excelentes capiteles de acantos ramificados y cogollos florales. Los collarinos presentan series de perlados. El propio intradós está recorrido por cinco delicadas rosetas esculpidas. La puerta está flanqueada por cuatro vanos con idéntica estructura y sistema de soportes. La totalidad de las columnillas apoyan sobre un alto podium que da paso a los plintos de ovas incisas y las basas de toros aplastados, anillos superiores y lengüetas angulares vegetales o frutales.

Hacia el interior de la sala, un gran arco rebajado apenas visible, se yergue por encima de los vanos de acceso, neutralizando las descargas de todo el paramento. Cada

serie de soportes (seis en total) constituye un bloque compuesto de ocho columnillas más una central de grosor superior en los laterales de la puerta, aquí con desconcertantes anillos provistos de rosetas hexapétalas. En los extremos del vano múltiple, las columnillas suman cinco, más otra de gran diámetro hacia el interior, para soportar las nervaduras angulares de la enorme bóveda.

La bóveda posee ocho gruesos nervios cuya sección presenta triple bocel. Los nervios arrancan de las semicolumnas angulares y de las ménsulas-capitel dispuestas a cierta altura en los puntos medios de los muros. Éstos originan ocho plementos que traban un aparejo de excelente dovelaje y coinciden en una clave central decorada con asuntos vegetales de audaz calado pétreo.

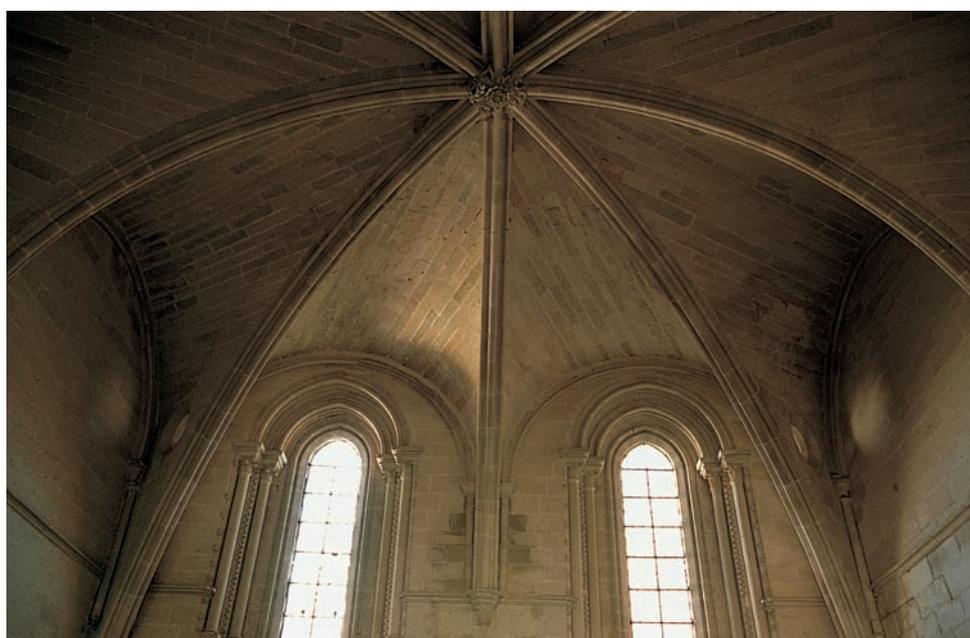
Para aligerar la estructura, los cuatro gajos angulares quedan perforados por óculos. El arranque de la nervadura central más occidental queda trabado sobre la puerta de acceso por medio de una ménsula-capitel (Gutiérrez Pajares recuerda el crucero de Sigüenza o la sala capitular de Las Huelgas). Desde nuestro punto de vista en la sala del capítulo de Arroyo podemos diferenciar dos fases constructivas: el nivel bajo con las semicolumnas angulares y la cubierta propiamente dicha, que parte de las ménsulas-capitel y las semicolumnillas flanqueando las nervaduras. En este nivel superior, la decoración escultórica evidencia una progresión completamente gótica, en afinidad con la cabecera de Las Huelgas.

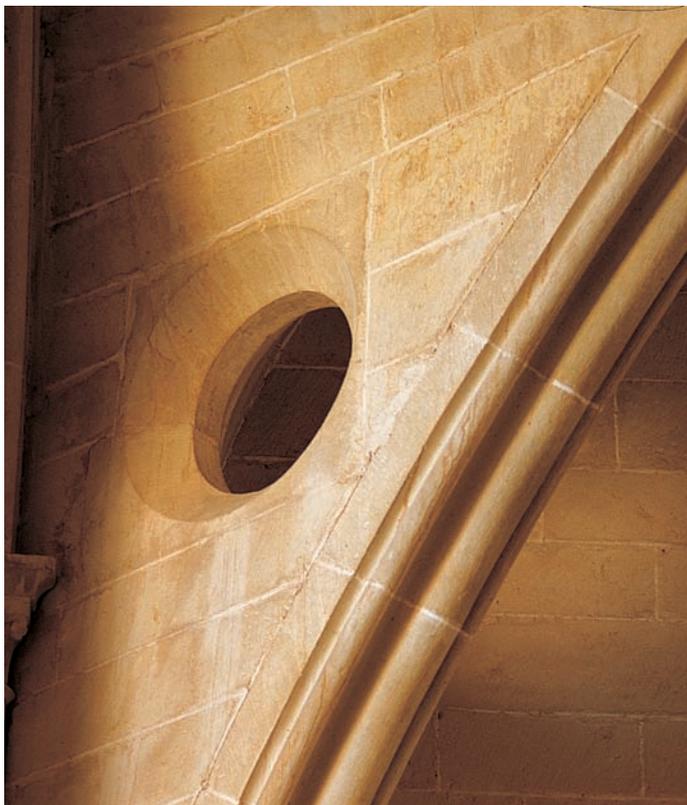
Quizá la mayor tosquedad de los capiteles y ménsulas de la sala del capítulo que anotaba Gutiérrez Pajares esté en función de la constatación de una campaña más moderna y no sea debido a la intervención de un equipo de canteros de peor calidad que el activo en el claustro. La misma autora consideraba aquí la participación de otro maestro

*Fachada de la Sala
Capitular*



*Bóveda de la Sala
Capitular*



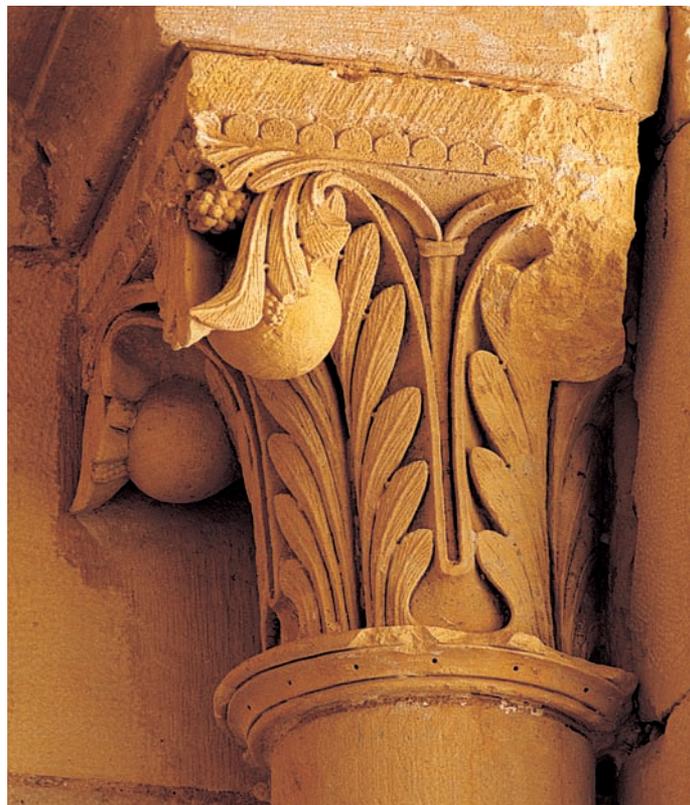
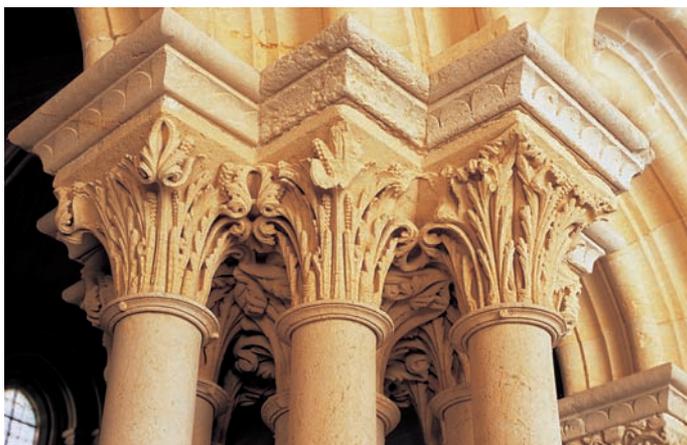


Detalle del óculo que perfora los riñones de la bóveda de la sala del capítulo

diferente del que trabajó en el claustro e iglesia y que había seguido la dirección hispano-languedociana (quizá en relación con el maestro Ricardo que trabajó en Las Huelgas y mantuvo vínculos con Aguilar). Data la sala capitular en torno a una fecha avanzada del siglo XIII, como último espacio elevado en el interior de la clausura, a pesar de estar previamente delimitado.

En el muro oriental aparecen dos ventanales rasgados y apuntados que contribuyen a iluminar el espacio. Quedan

Capiteles de la sala capitular

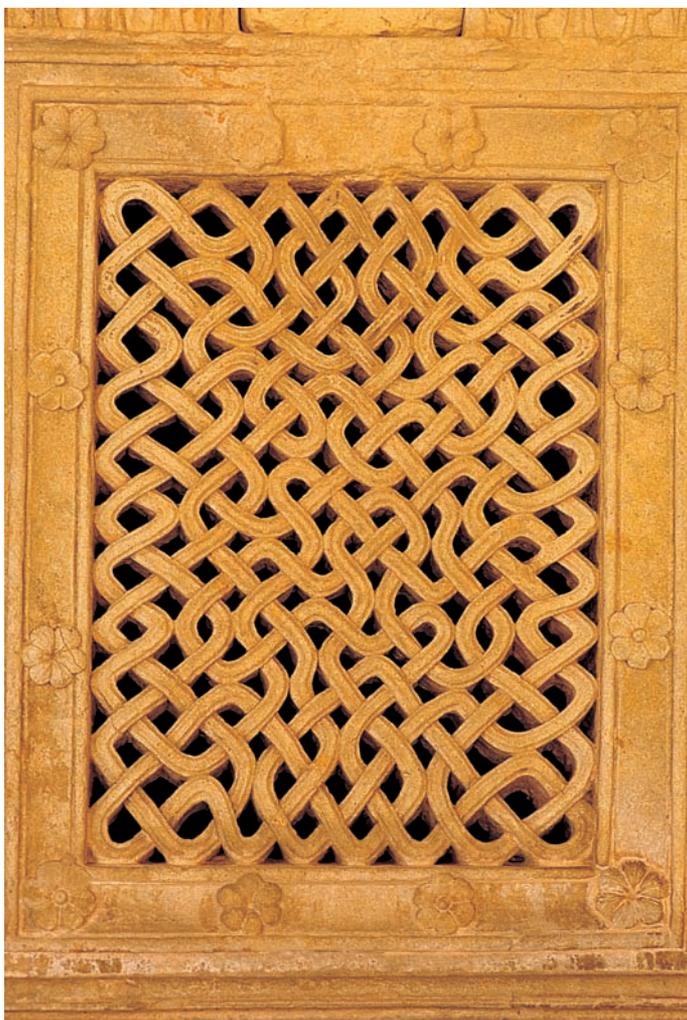


Típico capitel vegetal del repertorio ornamental de San Andrés de Arroyo

flanqueados por dos columnillas que recogen las arquivoltas superiores de baquetones y escocias entre las que aparecen jambas esquinadas con decoración de rosetas y puntas de clavo (similar planteamiento ornamental se da en la iglesia de Las Huelgas). El perímetro de la sala está sobreelevado por medio de un banco corrido sobre el que encaja una sillería moderna. En el centro de la sala se conservan los sepulcros de doña Mencía y doña María, diferentes losas numeradas con otros enterramientos abaciales y la excelente escultura exenta de San Andrés portando su cruz distintiva. Aparece sedente y bajo doselete, viste túnica y capa ceñida por cordón, conservando restos de policromía en barba, túnica y columnillas, así como en el celaje del doselete.

OTRAS DEPENDENCIAS

Al sur de la sala capitular se localiza una dependencia que pudo utilizarse como cárcel. Coincide con el espacio destinado a la subida hacia el dormitorio sin que podamos descartar su utilidad como locutorio. A este espacio se accede desde un pequeño vano adintelado abierto al claustro. Otro vano contiguo, en la galería oriental, permite el



Celosía

acceso hasta el claustro oriental, quizá como comunicación con el dormitorio o salida hacia las huertas. Éste es de cronología medieval, con cestas vegetales que se prolongan por el intradós.

Un análisis del resto de las dependencias confirma evidentes reformas posmedievales. En el siglo XVII se rehizo el calefactorio, situado junto al refectorio, en la esquina sureste del claustro. La vieja cocina se derribó durante la restauración de Arenillas (1951) y del refectorio original nada se ha conservado, a excepción de su entrada desde el claustro mediante una excelente portadita con arquivolta de *chevrons* y capiteles vegetales de acantos lisos.

El ala de conversas situada al occidente del claustro y las hospederías se ampliaron entre fines del siglo XVII e inicios del XVIII reutilizando materiales medievales. Merecen destacarse las dobles columnas con cestas vegetales en el acceso a la hospedería y la portada del interior. Sobre las dobles columnas aparecen capiteles similares a los de la iglesia y leones reaprovechados que debieron

servir de peanas para sarcófagos. Epigráficamente constan las fechas de 1693 y 1786.

En la plazuela frontera con el hastial de la iglesia, una vez superado el arco de fines del siglo XVII que permite la entrada al recinto, se alza el rollo jurisdiccional del siglo XVIII. A su izquierda una edificación de fines del siglo XIII o inicios del XIV, que pudo emplearse como capilla, se corona con una buena espadaña a piñón. Pero el monasterio constituyó el eje puntal de un agrupamiento rural. Varias viviendas de colonos y edificaciones agrarias se construyeron alineadas hacia el sector septentrional del templo, formando una especie de plaza rectangular.

SAN ANDRÉS DE ARROYO Y LA ESCULTURA DE INICIOS DEL SIGLO XIII

La escultura creada en el monasterio de Arroyo posee varios elementos inconfundibles: las cestas vegetales, las molduras con bezantes u ovas, las basas áticas con doble toro y las lengüetas, hojas o frutos angulares. En las portadas el arranque de las arquivoltas se perfila con repisas semicirculares, en los guardapolvos se recurre a los dientes de sierra, los capiteles ostentan los refinados calados vegetales arracimados, de vástagos anudados o frutales y de bayas centrales que asoman entre los turgentes acantos. Abundan los fustes zigzagueantes ornados de rosetas y las filigranas florales o los sorprendentes efectos ópticos en la alineación de los pares de columnas de las galerías. Es el vocabulario distintivo de una escultura que partiendo de principios tardorrománicos, adquiere una calidad abarrocada y se prolonga hasta bien entrado el siglo XIII.

Sin lugar a dudas, la presencia de un personaje del peso de doña Mencía de Lara tuvo que ver en una actividad constructiva y ornamental de semejante calidad, si bien partía de postulados arcaizantes en contradicción con los nuevos aires del gótico francés. A nivel técnico, algunos capiteles en la capilla del evangelio de la iglesia permiten intuir que las piezas se trabajaron *in situ*. El detalle vuelve a repetirse en el interior de la iglesia de Moarves.

La maestría de la escultura ejecutada para San Andrés de Arroyo resulta un fenómeno circunscrito al norte palentino, aunque presenta clara proyección en otros puntos del sur de Cantabria (Retortillo o San Cristóbal del Monte). En Santa Eufemia de Cozuelos, Santa María de Aguilar de Campoo, Santa Cecilia de Aguilar, Santa Cruz de Ribas, Revilla de Santullán y Zorita del Páramo, se localizan los ejemplos más depurados de la herencia de los canteros de San Andrés de Arroyo. Pero las pequeñas iglesias parroquiales en las que detectamos influjos andresinos

son incontables: Cembrero, Valdegama, Cenera de Zalima, Sotobañado y Priorato, Pisón de Castrejón, Pisón de Ojeda, Vallespinoso de Aguilar, Collazos de Boedo, Dehesa de Romanos, etc.

Debemos trasladarnos hasta un punto tan alejado como el monasterio benedictino de San Salvador de Oña para encontrar elementos escultóricos susceptibles de comparación. José Luis Senra demostró cómo las cestas de su maltrecha sala capitular se replicaron en Santa María de Mave –priorato palentino dependiente del poderoso monasterio burgalés– entre las que se perciben signos cotejables con lo andresino. Sólo en Irache y en el premonstratense Bujedo de Candepajares existen otras facturas similares. Su origen y su difusión sigue siendo una incógnita.

Podría resultar atrevido incluir el monasterio de San Andrés de Arroyo en este volumen. Su tardía cronología desdice un planteamiento propio del románico en Castilla. No obstante, muchos de los templos que todavía aplicaron principios espaciales y estructurales decididamente románicos, aprovecharon las soluciones ornamentales concebidas en Arroyo para rematar sus fábricas.

Durante la década de 1970 se procedió a la apertura del sepulcro de doña Mencía de Lara, localizado en la sala capitular, en su interior se localizó una caja de madera pintada y un sudario hispanomusulmán. Etelvina González procedió al exhaustivo estudio de la pieza textil y de la caja funeraria. En el sarcófago de doña Mencía, se emplea una profusa decoración con los blasones de los Lara, si bien en el frente de su cubierta se tallaron ingenuas escenas de una Crucifixión con turiferarios, una Anunciación y una Epifanía.

EPIGRAFÍA

La inscripción de consagración del templo a la que antes aludimos, recogida por Navarro y donde leía la data de 1222, podría reconocerse al exterior derecho de la portada septentrional del templo. Nosotros creemos distinguir ERA DE MIL E CCLI.... Gutiérrez Pajares aventuraba ERA DE MIL E CCLX...DE...PO.....A.....

En el muro meridional del vestíbulo de fieles puede leerse con claridad el epígrafe: XXIII DIAS DE MARÇO VIGILIA/ DE SANTA M(ari)A EL REI DON ALFON/ SO DE CASTILLA TOMO ALGEZIRA ER/ A MIL CCCLXXXII A(n)OS [1344].

Bajo éste otra larga inscripción detalla: EN LA ERA DE MIL CCCLXXVIII ANOS LUNES DIA DE/ TODOS SA(n)TOS EL REI ALMOCACE(n) PASO SOBRE/ MAR SOBRE TARIFA CO(n) LXXX MIL CAVALEROS/ DE MOROS LAS TIENDAS FUE ARMAR CAVALEROS/

DE CASTIELA BIEN Q(u)E LA SOPIERAN AMPARAR EL REI/ DON ALFONSO DE CASTIELA REI BUENO E ONRADO LU/ EGO A POCOS DIAS DE CERCAR?O LA MUI PIUACO MATO/ MV(c)HOS MOROS E COGIO EL CA(m)PO DE LORA DE PIMAF ATAPAS/ DO EL DIA FIRIE(n)DO IV MIL XIANOS MATANDO EN LA MORINA TAN/ TOS DELLUS FUERA(n) MVERTOS E(n)..?...NO PONE CO(n)TRA LOS...?....

Ya en el salón occidental, sobre un sillar del muro sur que en su zona inferior está completamente abujardado: ERA DE MIL E CCCLVII ANOS [1319]/ FINARON LOS INFANTES DON I...?.../ DON P(edr)O ?E TOMARO AT?SCAR E ALCAN/ DI LEAL HAU RABEL MEZARLUE....

En la ventana más occidental del cuerpo adosado al vestíbulo de fieles, leemos el monograma IHS invertido.

Sobre las dobles columnas de la entrada a la hospedería se lee: ESTA OBRA SE HIZO EL AÑO DE 1786.

Texto: JLHG - Planos: IFA/MVPS/RPB - Fotos: JLAO

Bibliografía

AA.VV. 1988, n.º 100; AA.VV., 1989, p. 24; AA.VV., 1990, p. 82; ALDEA, Q.; MARÍN, T. y VIVES, J., 1972-1975, p. 1519; ALMARAZ, E., 1900, pp. 210-229; ALONSO, M.ª L., s.f.; ALONSO ORTEGA, J. L., 1990, pp. 50-51; Anón., 1791; ANTÓN, F., 1942, pp. 26-27; ARA GIL, C. J., 1977, pp. 25-27; ARA GIL, C. J., 1988a, p. 49; ARA GIL, C. J., 1990, pp. 52-63; ARA GIL, C. J. y MARTÍN GONZÁLEZ, J. J., 1984, p. 313; ARNÁIZ, B. y RODRIGO, M.ª C., 1991, p. 154; AUBERT, M., 1947, I, pp. 155, 196; AZCÁRATE, J. M.ª de, 1988, pp. 24-25, 27; BANGO TORVISO, I. G., 1983b, p. 568; BANGO TORVISO, I.G., 1983a, II, pp. 434-435, 450; BERTAUX, É., 1906b, p. 239; BLEYE JIMÉNEZ, V., 1953 (1977), pp. 159-166; BRAVO JUEGA, M.ª I. y MATE SANZ VERA, P., 1986, pp. 159, 163; BURGOS, A.; CASAS, A. y SANCHO, Á., 1988, p. 334; CASAS CASTELLS, E., 1994a, p. 100; COTTINEAU, L. H., 1939, I, p. 20; CHUECA GOITIA, F., 1965, pp. 322-324; CHUECA GOITIA, F., 1989, p. 184; DÍAZ MARTÍN, L. V., 1975, doc. 383; DIEGO, N. de, 1987, pp. 97-98; DIMIER, F. M., 1949a, p. 77; DIMIER, F. M., 1949b, p. 15; DIMIER, A., 1974 (1977), p. 94; ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, C., 1991, pp. 126-130; FERNÁNDEZ DE MADRID, A., 1554 (1973), pp. 43, 651-653; FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, E., 1979; FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, E., 1985; FRANCIA LORENZO, S., 1987a, p. 61; GARCÍA GUINEA, M. Á., 1961 (1990), pp. 196-201; GARCÍA GUINEA, M. Á., 1983, pp. 103-104; GARCÍA GUINEA, M. Á., 1984, pp. 232-233; GARCÍA GUINEA, M. Á., 1991, pp. 15, 17, 24, 30, 34, 38; GARCÍA GUINEA, M. Á., 1992, pp. 5-20; GARCÍA GUINEA, M. Á., 1990, pp. 46-47; GONZÁLEZ, J., 1984, pp. 200-201; GONZÁLEZ, J., 1960a, pp. 522-524, 536; GONZÁLEZ, J., 1960b, docs. 366, 527-528, 553; GONZÁLEZ, J., 1960c, docs. 925, 680, 870, 935, 941, 986; GUTIÉRREZ PAJARES, M.ª T., 1993; HERNANDO GARRIDO, J. L., 1990, pp. 54, 57-59, 61; HERNANDO GARRIDO, J. L., 1991a, p. 237; HERNANDO GARRIDO, J. L., 1991b, pp. 140, 152-153; HERNANDO GARRIDO, J. L., 1992b, pp. 55, 71-73; HERNANDO GARRIDO, J. L., 1993a, pp. 346-373; HERNANDO GARRIDO, J. L., 1993c, pp. 30-31, 46, 48, 56; HERNANDO GARRIDO, J. L. y NUÑO GONZÁLEZ, J., 1991, pp. 528-529, 531-532; HERNANDO GARRIDO, J. L. y NUÑO GONZÁLEZ, J., 1992, pp. 7-95; HERNANDO GARRIDO, J. L., 1996a, pp. 179, 212 y fig.

11; HERRERO MARCOS, J., 1994, pp. 142-147; LAMBERT, É., 1931 (1985), pp. 112, 262, 266, 270, 284; LAMPÉREZ Y ROMEA, V., 1908-1909 (1999), II, pp. 442-444; LAMPÉREZ Y ROMEA, V., 1915, p. 248; LAVADO PARADINAS, P., 1992, p. 97; LIZOAIN GARRIDO, J. M., 1985, doc. 25, pp. 48-51 y doc. 71, pp. 119-120; LOJENDIO, L. M.^a de y RODRÍGUEZ, A., 1978 (1966), p. 376; MANRIQUE, A., 1649 (1970), p. 224; MARTÍN GONZÁLEZ, J. J. (dir.), 1980, pp. 177-178; MARTÍN GONZÁLEZ, J. J., 1986, p. 46; MARTÍN GONZÁLEZ, J. J., 1988, p. 14; MARTÍN LÓPEZ, M.^a E., 1997; MARTÍNEZ DE LA OSA, J. L., 1986, p. 87; MARTÍNEZ SOPENA, P., 1991, p. 14 y n.º 14; MASOLIVER, A., 1985; MONUMENTOS ESPAÑOLES, 1984, n.º 836; MORO, R., 1895, pp. 276-281; MOXÓ, S. de, 1980, pp. 912, 936-937; NAVARRO GARCÍA, R., 1939, pp. 196-210; PALENCIA. PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO, 1985, s. p.; PÉREZ CARMONA, J., 1959 (1974), p. 247; PÉREZ DE URBEL, F. J., 1945b, p. 499; PITA ANDRADE, J. M.; 1975, p. 153; PRIETO SARRO,

M., SÁNCHEZ, M. y LOZANO, P., 1997, pp. 56; RELACIÓN DE MONUMENTOS ESPAÑOLES, 1926, p. 126; RIVERA, J. (coord.), 1995, pp. 500-501; RODRÍGUEZ MUÑOZ, P., 1955, pp. 116-119; SÁINZ SÁIZ, J., 1993, pp. 97-98; SANCHO CAMPO, Á., 1970, n.º 4; SANCHO CAMPO, Á., 1971a, lám. 4; SANCHO CAMPO, Á., 1972, lám. 5; SANCHO CAMPO, Á., 1978, pp. 53-54 y láms. 146-152; SANZ SALIDO, J. A., 1990, p. 503; SERNA GABRIEL Y GALÁN, J. L., 1992b, p. 343; SERRANO, L., 1935, II, pp. 150, 311; SERRANO FATIGATI, E., 1897-1898, p. 190; SERRANO FATIGATI, E., 1898, p. 4; SOLER DE CAMPO, A., 1993, pp. 127, 130, 186, 193, 322; SUREDA PONS, J., 1985a, p. 310; TORRES BALBÁS, L., 1924, pp. 122, 124.; TORRES BALBÁS, L., 1946, pp. 86, 91-92; TORRES BALBÁS, L., 1943, p. 63; VALLEJO FERNÁNDEZ, C., 1995, pp. 81-83; VAN DER MEER, F., 1965, p. 271 y fig. 781; VIGNAU Y BALLESTER, V., 1900, pp. 229-232; VILLANUEVA LÁZARO, J. M.^a, 1990, pp. 149-151, 177; YÁÑEZ NEIRA, M. D., 1978, pp. 52, 56, 108-109, 113.